

Por delito contra el Estado radican causa en Urgencia

Entre los encartados
figura el Dr. C. Prío

Sobre la base del informe rendido por el jefe de la Policía Nacional, brigadier Rafael Salas Cañizares al Tribunal de Urgencia, a que nos referimos ayer, detallando las actividades de numerosas personas al frente de las cuales figura el ex Presidente de la República doctor Carlos Prío Socarrás, ese Tribunal radicó causa por delito contra los Poderes del Estado, encartó a 16 de los acusados y dispuso que la Policía practique investigaciones señalando directamente a los autores y procediendo a la detención y remisión de los mismos al vivac.

Los encartados son:

Doctor Carlos Prío Socarrás, Alvaro Barba Machado, Evelio Duque Estrada, Pascasio Lineras, Manuel Carbonell Duque, Manuel Alfonso Carbonell, Miguel Cabañas Perzo, Tony Castells, José Rodríguez Machado, Joaquín Peláez Canellada, Lauro Blanco, Juan Pedro Carbo Feliá, Raúl Castro, Alberto Onís, Mongo el Isleño y una tal Rosita, como aparecen en el citado informe.

Respecto a los demás acusados nada hizo el tribunal, esto es, dejó su situación para posterior resolución. Se nombran: Armanio Echevarría, Danilo Baeza, José Hidalgo Peraza, Marco Antonio Irigoyen, Luis Bonne, Enrique Huerta,

(Finaliza en la página 5-A)

Por delito...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)

Aldo Bustillo y los llamados en el informe Leiva y Sarmiento, habiéndose distinguido en la labor de la mesa cumpliendo la disposición del Tribunal la oficial señorita Gloria Marill.

El caso contra el doctor de la Huerta, hoy

Para la fecha de hoy tiene fijado el Tribunal de Urgencia el juicio contra el doctor Francisco René de la Huerta Aguiar por infracción de la ley de gangsterismo y asociación ilícita motivado por los sucesos del pasado jueves 9, en que pereció el doctor Jorge Agostini Villasanta, a manos de la fuerza pública. Aparecen encartados en este asunto, Esfren Suris y Elio Mas que no han sido hallados.

Contra varios intelectuales

También Urgencia tiene señalado el juicio contra los doctores Eduardo Corona Zayas y Gregorio Ortega Suárez, Sarah Pascual, Omar Borges, Marta Frayde, y Jesús Iglesias por publicación clandestina como consecuencia de la publicación de folletos de la Asociación América Latina Libre.

Otros juicios para este día

Contra Oscar Cruz Perdomo, José Deval Jaime y José de Jesús Más Cruz, por robo y homicidio del coime Manuel Ortega Calvo, del café establecido en Zanja 209, el pasado mes de enero; Jacinto R. González y doce más por coacción proletaria en los ómnibus de El Cotarro; Rafael Fernández López y Rafael Fernández Hernández, por propaganda ilícita; y Armando Céspedes por la propia propaganda.

Los juicios de ayer suspendidos

Los juicios contra Fernando Gerardo Sánchez Camejo, Antonio Hermida y Antonio Corominas y otros más en causas distintas por infringir la ley de gangsterismo al irasepar armas y granadas de mano, fueron suspendidos al no poderse integrar Tribunal, en un caso por ser continuación y falta de testigos en otros